

**ACTA NOTARIAL**



**MANIFIESTO** que Yo, **KUDDUS ALI** de First Floor Office, 94 Whitechapel Road, London E1 1JQ, Inglaterra, como notario público debidamente autorizado **CERTIFICO** lo siguiente:

1. Que el documento adjunto a este certificado es fiel copia del original de lo emitido por mi Riccardo Castellani, e identificado por la emisión de su Tarjeta de Identidad Italiana número AS7908607.
  
2. Que el documento adjunto a este certificado está completo y son fiel copia de lo siguiente:
  - a. Poder Notarial (NO EJECUTADO EN MI PRESENCIA) con fecha 2 de Diciembre de 2015
  - b. Certificado de Existencia de Arhus Universal Corp Ltd

EN testimonio de lo manifestado, he firmado y he sellado en First Floor Office, 94 Whitechapel Road, London E1 1JQ, Inglaterra el Día Catorce de Diciembre de Dos Mil Quince.

(sello)

**KUDDUS ALI**  
**NOTARIO PÚBLICO**  
94 Whitechapel Road, London E1 1JQ  
Inglaterra y Gales

(sello)

(firma)

.....  
Notario Público  
Inglaterra y Gales

**Número de Protocolo: 1069/2015**

# APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

6. País: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

El presente documento público

7. Ha sido firmado por Kuddus Ali

8. Quien actúa en calidad de Notario Público

9. Está revestido del sello/timbre de Dicho Notario Público

## Certificado

10. En Londres 6. El día 17 de Diciembre de 2015

7. Por Su Majestad Secretaria Principal del Estado para Asuntos Exteriores y Territorio Autónomo

8. Bajo el número K790477

9. Sello/ timbre: (sello) 10. Firma: J Horne (firma)

Esta apostilla no se utiliza en el Reino Unido y sólo confirma la autenticidad de la firma, sello o timbre del documento público adjunto del Reino Unido. No confirma la autenticidad del documento indicado. Las apostillas adjuntas a documentos que han sido fotocopiados y certificados en el Reino Unido confirman la firma del funcionario público del Reino Unido que llevó a cabo la certificación solamente. No autentifica ni la firma ni el contenido del documento original de ninguna manera.

Si este documento es para ser utilizado en un país que no es parte de la Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961, debe ser presentado a la sección consular de la misión representante de ese país.

Para verificar esta apostilla dirigirse a [www.verifyapostille.service.gov.uk](http://www.verifyapostille.service.gov.uk)

TRANSLATED BY:  
Ximena Melo  
Date: 06/11/2016  
Signature: Ximena Melo

Wall Street

INSTITUTE

Ximena Melo  
Firma Autorizada

## PODER NOTARIAL



**ARHUS UNIVERSAL CORP LTD.**, una Sociedad de Responsabilidad Limitada Británica numerada 09612318, con domicilio social situado en 5B Sandringham Road, E8 2LR, Londres, Reino Unido (en lo sucesivo se referirá como "la Compañía") representada por su agente registrado, **MARCO GRAUSO** (en lo sucesivo se referirá como "el Agente") por este medio concede un Poder Notarial General a favor de **GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACIS**, ciudadano Ecuatoriano (Pasaporte número 092445657-7), en lo sucesivo se referirá como "Apoderado" para gestionar los asuntos de la Compañía de acuerdo a lo siguiente:

Para que, actúe como su verdadero y legítimo apoderado y en su nombre y lugar para ejercer cualquier acto y poder que la empresa realice y dicho apoderado estime adecuado y conveniente, siendo capaz de actuar de forma individual o conjunta, incluyendo pero no limitándose a lo siguiente:

Para adquirir, enajenar, transferir, vender, arrendar, preñar, hipotecar, gravar o enajenar de cualquier forma, los muebles o inmuebles tangibles o intangibles propiedad de la Compañía; aceptar, endosar, cobrar depósitos y transferencias de cheques, notas y cualquier otro instrumento negociable en su nombre; para abrir y cerrar cualquier tipo de cuenta bancaria; para retirar de las cuentas; depósitos bancarios de la empresa, ya sean cuentas corrientes, depósitos a plazo, sobregiros o cualquier otra clase de trámites.

Para emitir pagarés, letras de cambio como girador, aceptante, avalista o garante; aceptar obligaciones, ya sean de carácter comercial o civil; para representar a la Compañía en asuntos de administración, así como en todos los asuntos y situaciones en las que la Compañía tenga interés, también en asociaciones o empresas conjuntas; compra o transferencia de acciones o participaciones de cualquier tipo en otras empresas; participación en Asambleas o reuniones con el fin de realizar cualquier tipo de acuerdos, incluidos los de constitución, transformación, aumento de capital y disolución de sociedades; asistir, participar y estar presente en todo tipo de reuniones Ordinarias, Extraordinarias o Universales Generales celebradas en la empresa o empresas de las cuales **ARHUS UNIVERSAL CORP LTD.** es o será socio; intervenir con voz y voto; firmar actas y proteger los derechos reconocidos a los representados por la ley o por los estatutos que rigen la Compañía o Compañías; reclamar y recibir en forma legal, judicial o extrajudicial los activos que el representado tiene o tendrá en la compañía o compañías con respecto a las utilidades no recibidas o retiradas y en proporción a las acciones que el representado posee; el apoderado está autorizado a firmar cualquier recibo o documento relacionado con las utilidades o cualquier otro motivo; negociar, vender, ceder o transferir, suscribir, endosar, intercambiar, preñar, gravar o dar en fideicomiso las acciones que el representado actualmente posee o llegará a poseer en el futuro en las empresas en las que es socio o accionista; recepción de los correspondiente títulos de acciones o certificados de acciones, así como como endoso de documentos notariales, notas o transferencias, recibos y títulos de acciones o certificados de acciones, como es requerido; a convertirse en representante legal de la empresa como demandante, demandado,

tercero o cualquier otra forma ante cualquier oficina del Reino Unido o en el extranjero, ya sean judiciales, administrativas, en materia de trabajo o de cualquier otra naturaleza; para sustituir este poder en todo o en parte y revocar las sustituciones; a suscribir los documentos en el que la empresa puede estar implicada como deudor o acreedor; para hacer acuerdos utilizando árbitros o cualquier otro tipo o acuerdo; para completar cualquier acto o para participar en cualquier contrato que pueda ser considerado beneficioso para los intereses de la empresa, ya que es la intención de este Poder Notarial poder utilizarse sin limitaciones. Por el presente se expresa que este Poder Notarial puede ser ejercido dentro del territorio o en cualquier otro país.

Este Poder Notarial otorgado en este documento puede ser utilizado y ejercido por **GUILLEMO ARTURO ASTUDILLO VILLACIS** para actuar en cualquier parte del mundo, incluyendo, estado, colonia, provincia, municipio o subdivisión política de cualquier país.

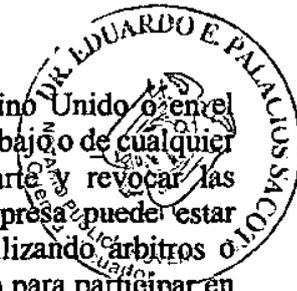
Este Poder Notarial permanecerá en pleno vigor y efecto indefinidamente, o hasta el momento que sea revocado expresamente por la Compañía o por renuncia del Apoderado.

Expedido y firmado el 2 de diciembre de 2015, en la ciudad de Londres, Reino Unido.

En nombre y representación de **ARHUS UNIVERSAL CORP LTD.**,

(firma)

\_\_\_\_\_  
Marco Grauso  
Agente Registrado  
**ARHUS UNIVERSAL CORP LTD.**



TRANSLATED BY:  
Ximena Malo  
Date: 06/10/2016  
Signature: XimenaMalos

Wall Street

INSTITUTE

XimenaMalos

Firma Autorizada

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD**  
**De**  
**ARHUS UNIVERSAL CORP LTD.**



Nosotros, **VGV (UK) LTD.**, en calidad de Agente Registrado de **ARHUS UNIVERSAL CORP LTD.** (la "Compañía"), una Empresa existente bajo las Leyes de Nevada, por el presente certifica lo siguiente:

1. El nombre de la Compañía es **ARHUS UNIVERSAL CORP LTD.**
2. La Compañía fue incorporada bajo la jurisdicción de Panamá el **20 de Marzo de 1997** con número **337962**, siendo el Domicilio Social en la ciudad de Panamá.
3. El **28 de Mayo de 2015**, la Compañía cambió su Domicilio Social a **5B Sandringham Road, E8 2LR, Londres, Reino Unido.**
4. Desde entonces, la Compañía existe en virtud de lo dispuesto en la Ley de Compañías de 2006 del Reino Unido como Empresa con número **09612318**.
5. El Agente Registrado de la Compañía es **VGV (UK) LTD.**, 18 Soho Square, W1D 3QL, Londres, Reino Unido.
6. El Domicilio Social de la Compañía es **5B Sandringham Road, E8 2LR, Londres, Reino Unido.**
7. La Empresa emitió 10.000 acciones con un valor nominal de 1.00 L cada una, clase ordinaria.
8. Conforme se evidencia de los documentos archivados en el Domicilio Social, la Compañía existe y está en buena situación.
9. De acuerdo con los documentos que permanecen en el archivo de la Compañía al **2 de Diciembre de 2015**, no hay acciones pendientes o en contra de la Empresa y no se han tomado medidas para cerrar la marcha la Compañía o de nombrar un síndico o administrador.
10. Según nuestros informes, la Compañía no ha originado ningún cargo adicional al de sus activos.
11. Acorde a los registros disponibles en el Domicilio Social, el Director de la Empresa es:  

<u>Director</u> <b>Plutarco Cohen Camarano</b>	<u>Fecha de Designación</u> <b>28 de Mayo de 2015</b>
---	--
12. Acorde a los registros disponibles en el Domicilio Social, los Accionistas de la Empresa son:  

<u>Accionistas</u> <b>CATALYST TRUST</b>	<u>Número de Acciones</u> <b>10.000 Acciones</b>
---	---
13. Acorde a los registros disponibles en el Domicilio Social, los Fideicomitentes y Beneficiarios de **CATALYST TRUST** son:  
**Mariano Retana Marín**  
**Fabiola Saenz Quesada**

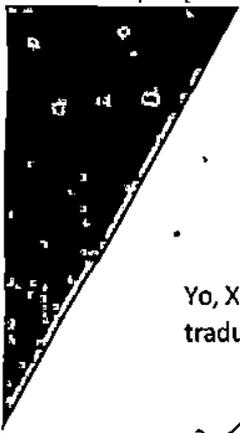
Londres, 2 de Diciembre de 2015

\_\_\_\_\_  
(firma)  
En nombre y representación de  
**VGV (UK) LTD.**  
Agente Registrado  
**Marco Grauso**  
Director

TRANSLATED BY  
**Ximena Malo**  
Date **06/11/2016**  
Signed **Ximena Malo**

**Wall Street**

INSTITUTE  
**Ximena Malo**  
Firma Autorizada



Yo, XIMENA MALO GONZALEZ, portadora de la cédula 0102590601, declaro bajo juramento ser la traductora del idioma inglés al español de documento que antecede.

*Ximena Malo Gonzalez*

XIMENA MALO GONZALEZ

C.I. 0102590601